Programa Federal de Gobierno Abierto

Formulario de postulación de proyectos

Parte 3 - Programa Federal de Gobierno Abierto

INTRODUCCIÓN

El presente formulario tiene como objetivo recabar la información necesaria para postular un proyecto de gobierno abierto en el marco de la tercera parte del Programa Federal de Gobierno Abierto.

Una vez completado el formulario, se deberá adjuntar la carta compromiso firmada por la autoridad superior de la institución o jurisdicción postulante y aceptar la publicación de la misma en caso de resultar seleccionado el proyecto. También se deberán aceptar las bases y condiciones del Programa, establecidas en su reglamento.

Se solicita no dejar casilleros vacíos; si el campo a completar "no aplica" colocar un guión.

Se considera completo el formulario una vez recibido en la casilla del correo electrónico del remitente una copia con las respuestas.

Ante cualquier duda sobre el formulario se recomienda contactarse con el equipo de la Dirección Nacional de Gobierno Abierto a través del correo electrónico gobiernoabierto@jefatura.gob.ar

---

SECCIÓN 1: INFORMACIÓN GENERAL

Datos de la institución y del área postulante

1. Municipio, comuna o provincia en la que se aplicará el proyecto:
2. Institución postulante:
3. Área a cargo de la ejecución del proyecto (área postulante):
4. Nombre y apellido de la autoridad superior de la institución o jurisdicción firmante de la carta compromiso:

Datos del/la responsable del proyecto

5. Nombre y apellido de la persona responsable del proyecto (representante de una institución pública provincial, municipal o comunal, con un rango no menor a director/a, quien será el/la interlocutor/a y responsable de las comunicaciones y los reportes referidos al proyecto):
6. Correo electrónico:
7. Nombre, apellido y rol que desempeñan los/as integrantes del equipo de trabajo:

SECCIÓN 2: ESTRATEGIA DE PROYECTO

1. Título del proyecto:
2. ¿El proyecto va a integrarse a una política o programa que se esté implementando en la actualidad?:
   - Sí
   - No

   En caso de ser afirmativo, indicá cuál:

3. ¿El proyecto es presentado en conjunto y consensuado con una organización de sociedad civil o actor no gubernamental? Las iniciativas que cumplan con esta característica -propia de la dinámica de cocreación de la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP, por sus siglas en inglés)- y sean seleccionadas por el Jurado formarán parte del "Segmento OGP Local". Para más información, ver reglamento.
   - Sí
   - No
4. En caso de ser afirmativo, indicá cuál/cuáles y correo electrónico de contacto:
5. ¿Qué principio de gobierno abierto se involucra en el proyecto? (seleccioná el más relevante):
   - Transparencia
   - Rendición de cuentas
   - Participación
   - Innovación

   Justificá tu respuesta anterior (máximo 280 caracteres):

6. Describí brevemente el problema que busca abordar el proyecto (máximo 280 caracteres):
7. ¿Qué personas y/o instituciones se verán directa o indirectamente afectadas por la iniciativa y de qué manera? (máximo 280 caracteres):
8. ¿Cuáles son los objetivos del proyecto? (metas que sirven para determinar las acciones a realizar) (máximo 280 caracteres):
9. Indicá hasta 5 acciones con sus plazos e indicadores de medición (los modos o formas de accionar concretas para alcanzar los objetivos, con sus plazos temporales y con los instrumentos que permiten monitorear la implementación del proyecto):

Acción	Duración (medido en semanas)	Fecha límite de finalización (medido en mes y año)	Indicador

• (ej. realizar una encuesta) • (ej. realizar talleres de capacitación)	• (ej. 6 semanas) • (ej. 12 semanas)	• (ej. octubre 2021) • (ej. abril 2022)	• (ej. cantidad de respuestas) • (ej. cantidad de horas de capacitación/cantidad de participantes)

10. ¿Cuál es el cambio principal que puede introducir el proyecto en la jurisdicción? Describí los resultados esperados a partir de la implementación de las acciones propuestas y la transformación que se propone lograr mediante la integración del enfoque de gobierno abierto (máximo 500 caracteres):

11. ¿Cómo se propone incorporar la participación ciudadana en la implementación del proyecto? (Este aspecto constituye un requisito del Programa ya que -como se indica en sus términos y condiciones- se debe integrar al menos una instancia de participación cívica en el desarrollo del proyecto) (máximo 280 caracteres):

12. ¿El proyecto incorpora o busca incorporar la perspectiva de género?:
- Sí
- No

13. En caso de ser afirmativo, explicá de qué manera lo hace (máximo 280 caracteres):

14. ¿El proyecto contribuye a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible? ¿Cuál/es? ¿De qué manera? (optativa) (máximo 280 caracteres):

15. Observaciones y/o información adicional (optativa) (máximo 280 caracteres):

SECCIÓN 3: AUTODIAGNÓSTICO DE GOBIERNO ABIERTO

En la presente sección se solicita información relativa al desarrollo de la institución en la agenda de gobierno abierto con el fin de conocer los distintos perfiles institucionales. El análisis de las respuestas contribuirá a que la selección de proyectos contemple la heterogeneidad de experiencias y abordajes de los principios de gobierno abierto a nivel provincial y local en Argentina. Se propone así considerar los distintos niveles de desarrollo a efectos de garantizar un Programa diverso y atento a los puntos de partida de cada institución. Asimismo, el autodiagnóstico será un insumo utilizado para la evaluación de los proyectos seleccionados a partir del estado de situación previo a su implementación.

1. La institución (comuna, municipio, legislatura, concejo deliberante, etc.) ¿cuenta con una o más áreas formalizadas con competencias relativas a gobierno abierto (fortalecimiento institucional,

participación ciudadana, acceso a la información pública, rendición de cuentas, innovación, etc.)? :

- Sí
- No

1.1 En caso afirmativo, indicá el nombre del/las área/s y especificá las competencias relativas a gobierno abierto bajo su órbita :

1.2 Sitio web (si tiene):

2. ¿La institución se articula o trabaja con otras para proponer, diseñar y/o implementar iniciativas de gobierno abierto?:

- Sí
- No

2. 1 ¿La institución lleva adelante iniciativas de gobierno abierto?:

- Sí
- No

2.2 Mencioná las iniciativas de gobierno abierto implementadas. (máximo 230 caracteres):

2.3 ¿Desde cuándo la institución implementa iniciativas de gobierno abierto? (máximo 150 caracteres):

3. ¿Alguien del equipo de la institución participó de los cursos previos en el marco del Programa Federal de Gobierno Abierto?:

- Sí
- No

3.1 En caso afirmativo, ¿en cuáles?:

Introducción al enfoque de gobierno abierto
Metodología para el diseño de proyectos de gobierno abierto

4. ¿La institución realiza un seguimiento de la implementación de las iniciativas de gobierno abierto?:

- Sí
- No

4.1 En caso afirmativo, ¿cómo se realiza el seguimiento de las iniciativas de gobierno abierto? (máximo 280 caracteres):

5. ¿La institución evalúa las iniciativas de gobierno abierto implementadas?:

- Sí
- No

5.1 En caso afirmativo, ¿cómo se evalúan las iniciativas de gobierno abierto? (máximo 280 caracteres):

Participación ciudadana

6. ¿La institución implementa mecanismos de participación ciudadana?:

- Sí
- No

6.1 En caso afirmativo, ¿qué mecanismos de participación se han implementado en los dos últimos años o se están desarrollando actualmente? (puede seleccionarse más de una opción):

Planificación participativa
Consulta pública
Presupuesto participativo
Democracia por sorteo
Mesa de diálogo
Iniciativa popular
Elaboración participativa de normas
Banca del vecino
Consejo consultivo
Jurados ciudadanos
Observatorio
Auditoría social

Consulta popular	
Otros	¿Cuáles?

7. ¿La institución cuenta con espacios de trabajo articulado con otros actores?:

- Sí
- No

7.1 En caso afirmativo, indicá con qué actores ha generado trabajo articulado:

		Nombre
	Organizaciones de la sociedad civil / Fundaciones	
	Centros Religiosos	
	Cooperativas	
	Centros de Jubilados	
	Sindicatos	
	Centros de estudiantes	
	Clubes	
	Escuelas	
	Universidades	
	Institutos/centros de investigación	
	Medios de comunicación	
	Otros	¿Cuáles?

Transparencia

8. ¿La institución publica información oficial?:

- Sí
- No

8.1. ¿Qué tipo de información publica la institución?:

Organigrama
Presupuesto

Boletín Oficial
Declaración Jurada de funcionarios y funcionarias
Escalas salariales de funcionarios y funcionarias
Programas y políticas públicas que implementa
Marcos normativos y regulatorios (por ej. ordenanzas)
Compras y contrataciones
Otros ¿cuáles?

8.2 ¿Qué dispositivos utiliza la institución para publicar información?:

Páginas web
Portal de datos abiertos
Redes sociales
Otros ¿Cuáles?

8.3 ¿Con qué periodicidad se publica la información en los dispositivos mencionados? (máximo 280 caracteres):

8.4 ¿La institución implementa mecanismos de transparencia?:

- Sí
- No

8.5 ¿Qué mecanismos de transparencia se han implementado en los últimos dos años o se están desarrollando actualmente? (puede seleccionarse más de una opción):

Catálogo de datos abiertos
Compras y contrataciones abiertas

Transparencia en obra pública
Agenda abierta
Presupuesto abierto
Registro público de Declaraciones Juradas
Registro público de obsequios y viajes oficiales
Registro de audiencias de gestión de Intereses
Otros ¿Cuáles?

Rendición de Cuentas

9. ¿La institución implementa mecanismos de rendición de cuentas?:

- Sí
- No

9.1 En caso afirmativo, ¿qué mecanismos de rendición de cuentas se han implementado en los últimos dos años o se están desarrollando actualmente? (puede seleccionarse más de una opción):

Tableros de reporte
Audiencia pública
Memoria de gestión
Cabildo abierto
Otros ¿Cuáles?

Innovación

10. ¿La institución implementa mecanismos de innovación?:

- Sí

- No

10.1 En caso afirmativo, ¿qué mecanismos de innovación se han implementado en los últimos dos años o se están desarrollando actualmente? (puede seleccionarse más de una opción):

Taller creativo
Desconferencia
Hackatón
Concursos de innovación
Metodología de innovación
Otros ¿Cuáles?

Aspectos generales

11. ¿Cuántos habitantes tiene la comuna, municipio o provincia?

12. ¿Querés compartir información complementaria?

Antes de finalizar, te pedimos que adjuntes una carta compromiso de la autoridad superior de la institución o jurisdicción que representás. (Para mayor información sobre rango de la autoridad que debe firmar la carta se recomienda consultar el reglamento de la Parte 3 del Programa).

SUBIR CARTA (obligatorio)

- ☐ Acepto que la carta se haga pública en caso de que el proyecto sea seleccionado.
- ☐ Declaro conocer y aceptar las bases y condiciones del Programa Federal de Gobierno Abierto y dar cumplimiento a su reglamento.

GUARDAR Y ENVIAR